

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA AMPLIACION DE PLAZO DE RENDICION DE RECURSOS DE SUBVENCION  
MUNICIPAL DEL COMITÉ DE MUJERES EMPRENDEDORAS 40 Y 20

HUEPIL, NOVIEMBRE 19 DE 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 3504 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, Publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley N° 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3628 del 29.12.2017 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 302 del 24.01.2018 que aprueba Programa Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias Subvenciones Municipales 2018.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 2247 del 25.07.2018 que Aprueba Subvenciones Municipales Extraordinarias a Talleres Laborales.
- 6.- La Solicitud formulada por el Comité de Mujeres Emprendedoras 40 y 20 ingresada por Oficina de Partes de la Municipalidad con fecha 13.11.2018, para ampliación de plazo de rendición de recursos de Subvención Municipal del Proyecto "Adquisición de Mesas y Sillas Plegables, Géneros y Materiales para Confeción", que estaba fijada para ser rendidos antes del 30 de Noviembre de 2018, pero debido a que los productos que deben adquirir se encuentran agotados hasta la quincena del mes de Diciembre solicitan ampliar plazo para realizar la rendición.

DECRETO:

- 1.- Apruébese autorizar la ampliación de plazo de rendición de recursos de Subvención Municipal 2018 del Comité de Mujeres Emprendedoras 40 y 20 hasta el 28 de Diciembre del año en curso.
- 2.- Apruébese autorizar la ampliación de plazo de rendición de recursos de Subvención Municipal a contar del 19.11.2018.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía.
- Secretaria Municipal
- Depto Adm. y Finanzas
- Archivo Dideco
- Organización
- Archivo Of. Partes.

FJDA/GEPL/ESSJ/ALGS/alg.-

